



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



COPRISAO



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



DIRECCIÓN ADJUNTA
DE RENTAS ADUANERAS

CIRCULAR No. DARA-PRO-005-2018

Atendiendo instrucciones superiores, a todo el personal del Edificio Corporativo Principal (Normativo) de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, con el fin de optimizar los espacios de las instalaciones se les informa la siguiente:

Favor desalojar las oficinas y salas de reuniones que están siendo utilizadas como bodega, en virtud de que muchas dependencias no tienen oficina. Este movimiento deberá de realizarse a más tardar el miércoles 6 de Noviembre.

En caso de necesitar apoyo para transporte a la bodega donde se les podrá habilitar un anaquel para archivar y estibar documentos, deberán abocarse a Servicios Generales para programación.

Les deseamos una feliz semana y agradecemos tomar nota a lo anterior.


Marcela Melissa Murillo
Gerente de Proyectos



✉ info@ dara . gob . hn ☎ 2240-0800

📍 Tegucigalpa, M.D.C. Bulevar La Hacienda frente a Auto Excel

🌐 www . dara . gob . hn

